



Ante el anuncio de contar con auxiliares de Enfermería para este cometido

Colegio de Enfermería y SATSE piden al Ayuntamiento de Elche que contrate enfermeras escolares para las actuaciones de lucha contra la pandemia

(2020-11-12) El Colegio de Enfermería de Alicante y el Sindicato de Enfermería SATSE piden al Ayuntamiento de Elche que contrate a enfermeras escolares para llevar a cabo la aplicación de medidas para luchar contra el crecimiento de los contagios por covid-19 que se pretende poner en marcha desde la citada localidad.

La citada petición viene motivada por el anuncio hecho por el Ayuntamiento ilicitano de contratación de técnicos auxiliares de Enfermería para que se cumplan los protocolos de seguridad y evitar contagios en las aulas de la ciudad.

El apoyo de las enfermeras escolares a los centros de enseñanza es una reivindicación histórica de la profesión enfermera que también es secundada y apoyada por docentes, padres y madres y el Foro Español de Pacientes. Sin embargo, en una situación de crisis sanitaria como la actual y con la necesidad de controlar la salud de la población escolar y de instruir en hábitos que garanticen su seguridad, se hace más necesaria que nunca su colaboración en beneficio del conjunto de la sociedad.

No debemos olvidar que los contagios que puedan producirse en el entorno educativo no quedan solo en él, sino que al final acaban llegando a los domicilios de sus integrantes poniendo en peligro la salud y la vida del resto de ciudadanos, sobre todo de aquellos que forman parte de colectivos de riesgo.

Desde el Colegio de Enfermería y desde el Sindicato de Enfermería SATSE se considera que las enfermeras escolares pueden llevar a cabo tareas de mayor calado y efectividad al entrar más de lleno en el ámbito sanitario y además la medida no supondría un incremento económico importante si se tienen en cuenta los beneficios, descritos anteriormente, que aportarían su trabajo.





Destinar dichas funciones a las Técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería puede incurrir en problemas de intrusismo laboral, ya que pueden llegar a realizar funciones para las cuales no están capacitadas ni les corresponden por Ley.

Es por ello que desde nuestras organizaciones estaremos pendientes si persiste esta contratación y no dudaremos de tomar todas las medidas que consideremos oportunas.